

INFORME DE GERENCIA SOBRE LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA INDUSTRIAS COMERCIALES ROMERO VALLEJO C.A. INCORVYCA

Quito, a 14 de Abril de 2.005

De mis consideraciones:

En el presente informe económico, deseo dar a conocer la actividad realizada por INCORVYCA, durante el período del año 2004 pudiendo indicar que el indicado año ha sido sumamente difícil, la crisis económico social por la que atraviesa el país ha hecho que la estabilidad de las empresas, especialmente las pequeñas y recién formadas se vean muy afectadas, por las empresas intermediarias para la comercialización del producto de nuestra distribución.

Si bien aparentemente la población de personas diabéticas se incrementa, al igual de personas que han eliminado el azúcar como fuente calórica, han aparecido nuevos productos que por su amplia cobertura respaldada por empresas farmacéuticas han introducido al mercado edulcorantes que con mucha facilidad ingresan a centros de comercialización.

Con este antecedente, es necesario indicar que la empresa a la cual me he honrado en servirla ha tenido un desenvolvimiento de mucha inestabilidad, desde mi punto de vista debido fundamentalmente a la principal dolencia que ha sido su falta de capital para propaganda, radial, televisiva, de estrategia a nivel médico y de comisariatos. La presencia de varios edulcorantes de diferente procedencia y representados como casas como la Jonson & Jonson, Merck, Quifatex etc. Se ha visto como la competencia ha incrementado notoriamente en productos nuevos y anteriores a DULKRE en razón de estar vinculadas con el principal comisariato a nivel de sierra " Supertaxi " y por ser empresas que tienen años de servicio y un amplio volumen de productos, a mas de sustitutos de azúcar, vitaminas y medicinas y además disponer de personal de visitadores e impulsadoras en varios productos. Pese a que se han realizado contactos con algunas empresas distribuidoras de fármacos, centros de gimnasia y de estética personal, no hemos logrado penetrar en la forma que se había estimado. Posiblemente el hecho de que el Instituto Izquieta Pérez nos calificó dentro de productos alimenticios y sujetos al pago del IVA, lo que no ocurría con otros edulcorantes perjudicó su inmediata aceptación.

Las expectativas que se crearon a su inicio de que nuestro principal comprador – distribuidor, sería Supertaxi a nivel nacional y farmacias Fybeca fueron fallidas, no se pudo sustituir y acoplar inmediatamente otro sistema de comercialización del volumen que se había estimado. El hecho de tener solo un producto tanto en promoción como en distribución, encarece los costos de comercialización.

Se tomó contacto con el Centro Vida- Instituto Médico Integral, representado por la Dra. Pasquel, se pensó tener una aceptación y distribución por ser un centro específico para diabéticos, lastimosamente la distribuidora de Equal acaparó y ofreció precios especiales de su producto, no permitiendo el ingreso de otros edulcorantes.

Con el Centro Médico LAIN S.A. se realizó un despliegue de publicidad degustaciones, entregando muestras de DULKRE, folletos divulgativos, tres cafeteras para degustación en Quito, Guayaquil y Cuenca, con entrega de Té y Café, lastimosamente

no se tuvo una respuesta favorable para que se recomiende por parte de ellos la compra de nuestro producto.

De todas maneras, se ingreso a Empresas como: " Mi Comisariato " con distribución en Quito y Guayaquil. Mega Santa María S.C.C. con los diferentes centros de venta en la ciudad de Quito, al Servicio Social de la fuerza terrestre. Comisariatos de la FAE, a quienes se puede considerarlos como los principales compradores del producto y otros de menor capacidad de compra como Farmacéutica Espinosa, Farmalideres – Medicity, Le Modele, SSugar Free, Farmacias Navarrete y otros que esporádicamente como la Aso. Empleados de la Contraloría, Fundación Mosquera.

En la Ciudad de Latacunga colabora con volúmenes bajos pero se tiene una pequeña presencia con el Sr. Patricio Coronel.

Por lo expuesto anteriormente, se informa que el gasto de publicidad en el 2003 fue de US \$ 3.113 y en el 2004 3.395.

Durante el 2004, se ha gastado en honorarios la suma de \$ 4.282,00 que corresponde a honorarios por ventas y estudios de mercado para posible comercialización de Multivitaminas..

Con el objeto de mantener seguridad al local se contrató los servicios de EMER 24, lo cual representa por el año 2004 la suma de US \$. 1.029.00

Gastos de viaje realizados por el Sr. Naranjo a Guayaquil par tomar contactos de posibles comercializadores .

Cabe indicar que no tenemos el rubro de bodegas pues el local de RANGCA, nos ha permitido utilizar el área disponible sin ningún costo. En igual forma el personal de la indicada empresa ha constituido un respaldo para nuestra organización.

En razón de que nuestra primera importación estaba por terminarse, y para mantener a los clientes con sus requerimientos se realizó una importación vía aérea, que llegó el 29 de Diciembre y nos permitió mantener un stock hasta la importación del mes de Febrero importación de \$ 2.427.00

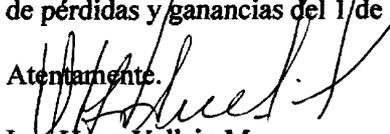
La empresa hasta el 30 de Diciembre , cuenta con un activo de \$ 32.708. los mismos que se encuentran repartidos en mercadería en tránsito 21.240.Cuentas por cobrar \$ 4.718.

En lo referente a pasivos, asciende a US \$. 40.580.00 de lo cual la cuenta por pagar a socios es \$ 28.793 y al proveedor del exterior \$. 10.962.

La perdida que ha representado en el año es de US \$. 4.506,82 que corresponde a lo indicado en la primera parte del informe.

Se anexa a la presente el balance de situación al 31 de Diciembre del 2.004 y el estado de pérdidas y ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.004.

Atentamente.


Ing. Hugo Vallejo M.,

Quito, Marzo 23 del 2005

INFORME DE COMISARIO

**A : Los Señores Accionistas de
INDUSTRIAS COMERCIALES ROMERO VALLEJO C.A.
"INCORVYCA"**

En calidad de **COMISARIO DE INDUSTRIAS COMERCIALES ROMERO VALLEJO C.A. "INCORVYCA"**, y cumpliendo con las obligaciones legales, procedo a emitir el informe de los Estados Financieros por el año 2004 .

1.- En el año 2004 los Administradores de la Empresa, han dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Los Libros de Actas de las Juntas de Accionistas, Libros de Talonarios de Acciones y Accionistas, han sido llevados correctamente y se conservan de conformidad con disposiciones legales respectivas, los bienes de la Empresa se conservan de manera adecuada.

3.- Se procedió a la revisión de la Contabilidad de acuerdo a los principios generalmente aceptados y disposiciones emitidas por las autoridades de control: Super-Intendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas.

4.- Los saldos presentados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004, de "INCORVYCA" luego del seguimiento a las operaciones financieras se concluye que guardan relación con los saldos presentados en los libros de contabilidad y que por lo mismo son confiables, que la contabilidad ha sido elaborada en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a las circunstancias. El sistema de Control Interno implantado, permite hacer un seguimiento adecuado a las operaciones administrativas y financieros por lo que se le considera un sistema eficaz.

5.- Los resultados presentados al 31 de diciembre del 2004, son el reflejo de la situación vivida en el período, pues los ingresos han aumentado en un 128 %, con relación al 2003 y los gastos en un 400 %, dando como resultado una pérdida contable de \$ 4.506,82. Hay que considerar que las ventas han aumentado considerablemente, con relación al año 2003, pero esto no ha bastado para cubrir los gastos que también han aumentado . Se contrató un vendedor para la empresa, que los administradores esperan sea una solución para cubrir pérdidas anteriores y la actual.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa RANGCA, al 31 de diciembre del 2004.

6.- Las obligaciones Tributarias se han cumplido puntualmente de acuerdo lo establecido con las Leyes y Reglamentos emitidos por el Servicio De Rentas Internas para el año 2004.

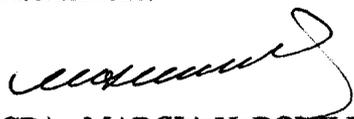


7.- La correspondencia, así como los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados de acuerdo a las normas legales y técnicas contables, se conservan de acuerdo a las disposiciones legales

Debo manifestar que para el desempeño de mis funciones, he recibido la colaboración de los Administradores como también del personal de INCORVYCA que estuvo siempre listo con los documentos y datos que se requirió para la revisión por lo que presento los agradecimientos debidos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes con respecto al período 2004, esperando que para este año 2005, los resultados sean mayores, considerando las circunstancias que se esta viviendo en nuestro país.

Atentamente



CPA. MARCIA Y. BONILLA J.
Reg. 11835